

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor. Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Direccion:
Oficina calle de la Merced N: 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José miércoles 26 de Stbre. de 1888

Precios.
Numero suelto 0-10 cs.
Susc. por mes. 1-00

\$ 4-50

MONEDA DE COSTA RICA.

PUEDEN HACER LA FORTUNA DE UNA PERSONA,

Si compra un Bono del Gobierno de Italia, que se juega en forma de

LOTERIA.

Estos Bonos se sortean cada tres meses durante el periodo de 56 años y dá al comprador el derecho de poder sacar uno ó más premios durante esa época, sin perjuicio de recuperar al plazo por que fué emitido el empréstito, el valor de dicho Bono.

El Gobierno de los Estados Unidos que se muestra tan severo contra las Loterías no ha podido prohibir la venta de estos Bonos, que en forma de sorteos, como en aquellas, no se defrauda al Público.

LA CORTE DE APELACIONES del Estado de Nueva York, dice: "Las Loterías que la Constitución de la República prohíbe son aquellas en que el que adquiere un billete por una pequeña suma, con la mira de obtener un gran premio, está expuesto á sufrir pérdidas. Los Bonos que los Gobiernos Europeos emiten para adquirir dinero y que debido á su largo plazo para la amortización, esos mismos Gobiernos los halagan destinando las sumas de los intereses para darlas como premios en forma de sorteos, no pueden nunca reputarse como Loterías de negocio y la mente de la Ley, no ha sido creada para ellos.

Con estos Bonos el comprador no solamente asegura su capital, sino que tambien puede ser favorecido, durante los 56 años que dura la amortización, con uno ó varios premios en los cuatro sorteos anuales que se corren el 20 de Febrero, el 20 de Mayo, el 20 de Agosto y el 20 de Noviembre; y cada sorteo con la lista de los grandes premios que á continuación se enumeran:

1	premio	de	Fr.	2,000,000	ó sean	\$	400,000
5	"	"	"	1,000,000	"	"	200,000
1	"	"	"	500,000	"	"	100,000
5	"	"	"	400,000	"	"	80,000
6	"	"	"	200,000	"	"	40,000
79	"	"	"	100,000	"	"	20,000
59	"	"	"	50,000	"	"	10,000
25	"	"	"	30,000	"	"	6,000
			etc.	etc.			etc.

Un mes después de corrido cada sorteo se reciben las listas de los números de los Bonos favorecidos con los premio

NO SE COBRA PAGO ALGUNO ANTICIPADO

mientras no se reciban los números originales que remite la INTERNATIONAL BANKING COMPANY de NEW-YORK

Para más informes dirigirse á los Agentes generales, para Centro América, en la Agencia Central de Comisiones.

SAN JOSÉ COSTA RICA.

(abono,)

PRICE & ALVARADO.

ALMANAQUE,

SETIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

Miércoles 26.—San Cipriano mr. y santa Justina virgen y mártir.

DIARIO COSTARRICENSE.

CRONICA TEATRAL.

El Gran Galeoto.

Conocidos los méritos de la monumental obra que el ingenioso Echegaray ha lanzado al mundo del Drama, pasaremos por alto comentarios que han trazado plumas maestras. El genio debe hacer justicia al genio.

A las 8 y media próximamente se dió principio á la obra.

De sentirse fué, que las imperfectas decoraciones del teatro, no correspondieran ni al mérito de la obra, ni á la capacidad de los artistas.

El señor don Julio Luque en su papel de Ernesto, confirmó una vez más, el alto concepto en que se le estima.

Don Julián, representado por el señor don Gabriel Carbonell, estuvo aplaudido.

La señora doña Soledad A. de Luque que de tantas simpatías goza en nuestra sociedad, recogió en aquella noche, grandes aplausos, que el público predigaba á su justo mérito.

Sea porque aquella noche había su estreno en nuestro teatro el inteligente y simpático artista, don Francisco López. sea porque nunca habíamos tenido ocasión de ver mejor representado el papel de Pepito; el señor Lopez ha hecho una impresión extraordinaria, el señor Lopez ha sido objeto de las más sinceras manifestaciones de aprecio, que nuestro ilustrado público sabe dispensar al verdadero mérito.

La Compañía Luque Alba ha dejado completamente satisfecha nuestra sociedad. Á las superiores aptitudes de la Compañía, se agrega la importancia de su lucido repertorio.

La señora doña Adela O. de Alba, representó, en la preciosa zarzuela "La Niña Pancha" con el sumo gusto y arte que la distinguen, el principal papel de aquella pieza lírica.

En los diferentes trozos musicales fué llamada repetidamente al excenarío.

La naturalidad que la señora Alba supo dar al carácter de sus papeles, arrancó el aplauso y la admiración general.

Fué de sentirse que el papel de-empeñado por el señor don Francisco Alba, no estuviera en relación con su estilo cómico, que tantos aplausos ha merecido, en el teatro Centro-americano.

La generalidad de los actores, fueron aplaudidos y tanto la sociedad como el señor Luque, deben estar mutuamente satisfechos.—La sociedad porque ha recibido en su seno una Compañía Dramática ilustrada, conocedora de su propia escuela y el Sr. Luque, porque ha recibido de nuestra sociedad la justicia que esta sabe dar el verdadero mérito.

RESEÑA HISTORICA.

(Continuacion.)

Confieso que no dejaba de preocuparme un tanto el tener que verme cara á cara con un hombre de quien yo había oído casi desde adolescente, tantas atrocidades, y que, como era natural, solo antipatías podía inspirarme.—Pronto se disiparon éstas ante la cordialidad con que fué recibido, y ante la confianza y franqueza de que usó desde el principio de nuestra entrevista. Estase efectuó en su salón, á puertas cerradas y enteramente á solas.

"Con ansia lo esperaba, me dijo el Presidente Carrera, disimule mi impaciencia, pero los sucesos que U. ya conoce han tomado en estos últimos días un carácter más grave.—Lo peor es que mi acción está contrariada por la indecisión de mis Consejeros y Ministros, que aun tienen la ilusión de que pueda evitarse una guerra, en lo cual creo q' se engañan, pues las tentativas de Irungaray para adormecernos solo tienen por objeto prepararse mejor y recibir el completo del armamento que esperan para dar el golpe más en seguro".—Agregó otros conceptos, y por fin me dijo: ¿qué opina U. Sr. Iglesias? ¿Cómo se ven estas cosas en Costa Rica?

Suplíquele entonces que me impusiera del verdadero estado de las relaciones con el Gobierno del Salvador y de los hechos recientes que habían reagrado la situación.—El General Carre-

ra los expuso en detal, lo que unido á los que yo conocía, y al juicio que me había formado de ellos, no dejaban duda en mi espíritu sobre la real y verdadera crisis en que se encontraban Guatemala y Nicaragua, y sobre el inminente riesgo que corrían de ser sorprendidos el día ménos pensado.—Así, pues, contestele con la mayor franqueza, que en tal situación la tardanza en obrar constituía el mayor peligro, y que si se habían agotado los recursos para conservar una paz honrosa y duradera sin éxito alguno, y si solo se habían obtenido efujios y promesas á medias, sin que hubiese garantías, aun así, de ser cumplidas, una tregua no haría más que aumentar el riesgo inminente que corrían Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.—Obrar de otro modo, dije, sería resignarse á ser vencidos, ó á triplicar los sacrificios de sangre, de tiempo y de recursos que la defensa exigiera.—A Costa Rica, agregué, atañan muy de cerca estas cuestiones, pues el peligro es común; así es que, ante la consideración de que esta República y la de Nicaragua serán las que tienen que soportar los sacrificios de sangre que son los más sensibles y costosos, y además, los que acarrea la guerra traída ó llevada á sus territorios, Costa Rica no puede vacilar en la ratificación que hace por mi medio de sus promesas de apoyo moral á entrambas Repúblicas; y como además de ser Nicaragua su límite y más débil que Guatemala, confirmo mi promesa á nombre de mi Gobierno de suministrarle los auxilios de armas y dinero que necesita.

Muchísimo más se habló en esta larga é interesante entrevista, siendo uno de los inmediatos resultados de ella y de mi presencia en Guatemala, que fué entonces mirada como un notable acontecimiento, el que desapareciesen por completo la frialdad, desconfianza é indiferencia con que desde hacía muchos años se nos veía.—Al despedirnos, además de algunas frases lisonjeras para Costa Rica y para mí, agregó Carrera: suplico á U. que me ayude, pues estoy casi aislado en mi acción respecto á estas cuestiones, y solo veo á mi alrededor, miedo de la situación y vacilaciones

Yo no perdí oportunidad ni tiempo, auxiliado poderosamente por mis numerosas relaciones y por la actividad é influencia de los Señores Dueñas, Milla, Zava-

la y otros amigos para levantar los ánimos, auyentando las vacilaciones que existían, tanto más, cuanto que el convencimiento del riesgo que se corría, y del inminente de una guerra, era general en toda aquella sociedad.—La duda existía tan solo, en cuanto á si se esperaba el ataque, dando tiempo al enemigo de prepararse mejor, ó si convendría más anticiparse y agredir.

Toda vacilación desapareció á consecuencia del suntuoso banquete de doscientos cubiertos que el General Carrera dió en mi honor: allí estaba representado todo cuanto Guatemala tenía de notable en hombres públicos y de ciencias y letras, profesiones liberales, ejército, clero, comercio y finanzas.—Aquella fué una chispa eléctrica que conmovió á todo el país y que lo agrupó con fiado y entusiasta al rededor de su Jefe.—Ocho días después, el General Carrera pasaba gran revista á cinco mil hombres y marchaba en seguida á su frente para irse á estrellar contra la bien fortificada y mejor defendida Coatepeque.

Pasemos por alto el gran desastre allí sufrido; la casi total inmolación de la flor del Ejército guatemalteco; la ordenada y hábil retirada de Carrera; la nobleza de la capital Guatemala, al recibir á su Jefe y á los restos de su ejército, puede decirse, sino derrotado al menos escarmentado, bajo arcos triunfales, y con el mayor entusiasmo; lo cual es una prueba evidente de que la guerra fué popular.—Pasemos por alto la reorganización de las fuerzas de Guatemala y su segunda marcha á las fronteras del Salvador; su internación hasta las inmediaciones de Santana; la llamada traición del General González, que junto con los cuatro mil soldados salvadoreños que comandaba fraternizó con Carrera, pasándose á su campo; el sitio de San Salvador, escape de su Jefe, seguido apenas de unos pocos amigos; persecuciones de que fué objeto en su propio territorio y en el de Honduras; su milagroso escape etc., etc., y volvamos á Nicaragua y Costa Rica.

En la primera, la crisis había llegado á su colmo; el General Jerez al mando de ochocientos á mil hombres, que los Jefes del Salvador y de Honduras habían puesto á sus órdenes, se aproximaba á su frontera amenazando invadirla de un momento á otro. El General Jerez, además de ser

uno de los hombres más arrojador y valientes, era también muy iluso, y al rodearse de tan poca fuerza para su intentada invasión, contaba no tan sólo con su valor y prestigio, sino también con los movimientos que había convinado para apoyarla en dos ó tres puntos importantes de Nicaragua.—Así era que el Gobierno del General Martínez se encontraba á la vez amenazado de dos riesgos á cual más inminentes, y entre tanto, y en lance tan apurado, los auxilios ofrecidos no llegaban!

[Continuará.]

FRANCISCO M. IGLESIAS.

VARIEDADES

Mucha razón ha tenido el señor Redactor de "La República" para tratar de *exagerada* la crónica del baile que se registra en "Un Periódico" correspondiente al domingo pasado.

La comisión hizo cuanto estuvo de su parte y estamos seguros, que los señores Delegados Centro-americanos, los obsequiados aquella noche, quedaron muy satisfechos de tan agradable reunión.

Colegio de Abogados.—El entendido profesor don Pedro Ulloa M. ha tomado á su cargo las asignaturas de Física, Química y Geometría hasta el vencimiento del curso actual. La aceptación del señor Ulloa, es una garantía de sólida enseñanza, de puntualidad en su asistencia y de celo por el aprovechamiento de los cursantes. El director de dicho colegio, como lo ha hecho hasta hoy, sabe vencer todas las dificultades que se opongan á la marcha regulada de los estudios.—Remitido.

La parte de acera de una casa del señor Alejo Martín (español) en la calle de la Merced, hacia el Norte, está de volcarse y adorar el suelo hasta el mejor equilibrista. Es ya una hermosa canal y se conoce que jamás se ha puesto ladrillo, por lo cual no merece el nombre que lleva. No dudamos que la autoridad competente, ordenará la inmediata construcción, y habrá cumplido su deber, y los vecinos y transeúntes habrán cesado de dar quejas y renegar.

El señor editor de "Costa Rica Ilustrada" nos suplica hagamos presente a sus traordinarios suscritores que, por trabajos exios, en la Tipografía Nacional; el periódico de su cargo verá la luz el jueves próximo.

COMUNICADOS.

CONTESTACION Á UNA PREGUNTA.

En el "Diario Costarricense" de esta fecha, se pregunta al señor don Rafael Escalante, sobre la diferencia de los precios de los bonos italianos que dicho señor y nosotros hemos cobrado. Á la vez se hace mención sobre el anuncio publicado por el señor Escalante, llamando á los abonados para devolverles las cantidades que habían anticipado; y manifestando que, no estando satisfecho de los datos adquiridos sobre dichos bonos, se veía precisado á no entenderse en asuntos que no prestasen toda garantía.

Respecto á quien cobraba más por los bonos la diferencia está clara: el señor Escalante cobraba \$ 7-50 mensuales por los mismos bonos que nosotros cobramos \$ 4-50. Esta diferencia consiste en que el señor Escalante era negociante con dichos bonos y nosotros somos simplemente comisionistas y agentes.

El anuncio del señor Escalante, nos llamó mucho la atención por dos razones: 1.ª porque mientras nosotros no habíamos lanzado á la venta los bonos, él no descubrió nada en el efecto que vendía; y 2.ª porque siendo universalmente conocida la garantía que los bonos europeos tienen, y el gran crédito de que gozan en el mundo comercial, cotizándose en todas las plazas con un premio sobre el valor nominal que ellos representan, el señor Escalante, descubre lo que hoy nadie se ha atrevido siquiera á poner en duda; por la regularidad con que los intereses han sido cubiertos, en la forma de letras, que es la novedad y el halago que el tenedor ha encontrado y que tanto ha contribuido para generalizar en el mundo entero la circulación de los efectos públicos, que, como Agentes del International Banking Co. hemos ofrecido en nuestros anuncios de los periódicos de esta capital.

El señor Escalante quiso eludir la responsabilidad que podía crearse, diciendo que, las casas bancarias que especulan en los Estados Unidos con estos efectos, defraudan al público. Según cartas que este señor ha mostrado, á diferentes personas, los malos informes son de los negociantes y no de los bonos como dice en su anuncio.

Por eso, nosotros, al hacernos cargo de la Agencia General de Centro América, tuvimos buen cuidado de que la casa bancaria prestase toda garantía; y en efecto, la "International Banking Co."; es una de las casas bancarias más respetables de los Estados Unidos.

¿Podrían consentir los Gobiernos europeos que en su nombre y con su crédito, se estuviese defraudando en todo el mundo?—Indudablemente que casos aislados podrán ocurrir todos los días pero que casas de gran crédito comercial lo hagan á la sombra de las Cortes de los Estados Unidos, que persiguen sin descanso la defraudación, es hasta una injuria, que, ni pensada solamente, puede caber en un cerebro, que tenga un mediano conocimiento de las leyes de la Gran República.

No es nuestro ánimo herir, bajo ningún punto de vista, la susceptibilidad de ninguna persona, por eso, aunque perjudicados con el anuncio del señor Escalante, preferimos guardar silencio, dejando que nuestros anuncios hicieran la propaganda. Pero hoy varía de especie, porque la *preguntita* que nos permitimos contestar, puede tener interpretaciones y comentarios, que es necesario aclarar.

Estamos dispuestos á no volvernos á ocupar de este asunto por la prensa, pero toda persona que sobre el particular quiera algún detalle, puede pasar á nuestra oficina, y tendremos particular gusto en obsequiar sus deseos. San José, setiembre 23 de 1888.

PRICE & ALVARADO.

recuerdos del 15.

Fuera de la injusticia que se cometa al celebrar el gran día de la patria con bailes de palacio que cuestan á la Nación, es decir al pueblo, muchos miles de pesos, sin que ese pueblo tenga derecho á gozar de las delicias que proporcionan la cultura, la educación y por añadidura el champagne el lujo y las melodías de una orquesta, hay otras injusticias que repugnan al pueblo é inculcan en él, hasta cierto punto, esa especie de odio y desafecto á los poderes y que son la causa de muchos trastornos sociales, y del enfriamiento en el pecho del fuego del patriotismo.

Hemos tenido noticia de una de esas injusticias y no resisti-

mos á la tentación de lanzarla al respetable público.

Se sabe perfectamente que la clase obrera es una de las masas más fuertes del pueblo; y que por la sencilla razón de que en ella no impera una educación sólida, es muy propensa á amar si se le estimula (aunque sea con poca cosa) ó á odiar si se le veja ó ataca sus intereses.

No nos aventuramos á decir que por el hecho de que daremos cuenta siente odio ni cosa parecida hácia la actual administración pero sí afirmamos que es un comienzo de *antipatías* é impopularización.

Es el caso que varios carpinteros de los que trabajan en los D. P. se han allegado á nosotros diciéndonos que el 14 de setiembre se les dijo: "mañana no se trabaja, se les da el día."

Todos alegres aceptaron con placer aquella noticia, y no trabajaron. Al viernes siguiente, día de pago, como notaran que se les había rebajado el dicho día, preguntaron al pagador el por qué y el contestó que "Lesmes su cuñado había dado la orden."

¡Sin duda por *economías*!

Se nos parece esto á la supresión del chocolate de la lora en la zarzuela Robinzón.

Y nos explicamos. Se paga por una cena á Benedictis \$4000 y pico, cuando calculan que valdría, á lo sumo mil.

¡Y se les rebaja el sueldo del 15 á unos pocos operarios! (¡Economías de cocina!) cuando hasta los empresarios particulares corrieron el salario á los suyos.

¿Donde está el talento de quién tales cosas dispone?

Los jefes de los operarios ¿se rebajarian también el sueldo? aun en el caso de que así sea ¿por qué se les mintió?

¿Será porque no son empleados de *alta*?

Lesmes dice que él tiene sus órdenes: convenimos; pero la culpa está de parte de alguien y ese alguien no se acuerda que el pueblo es necesario y se le debe tener contento haciéndole justicia, y estimulándolo. Solo así se popularizan los gobiernos.

LOTERIA

¡OJO!

Premio mayor 2,000 pesos
PARA EL 7 DE OCTUBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fijense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888

J. Teodorico Quirós.

The Beigner & Engel

BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO

Agente en Limón Costa Rica, JOHN TAYLOR.

abono

José María Zeledón Jiménez,

ABOGADO Y NOTARIO.

Despacha en su casa de habitación calle de la Fábrica N.º 23 O,

Price & Alvarado

VENDEN

Letras sobre Londres.

Aguardiente Español de pura Uva.

Superior al mejor coñac venden

PRICE & ALVARADO.

E. Peralta,

PROFESOR

COMPOSITOR Y TEMPLADOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios á este respetable y filarmónico público para cuantos trabajos de su profesión le confien, garantizando desempeñarlos con el mayor gusto y solidez, para le cual cuento con un surtido completo de materiales y herramientas escogidas en la acreditada Fábrica de PLEYEL en París, donde hizo sus estudios.

Sus precios seran modicos y convencionales.

TIENE PIANOS
DE VENTA Y ALQUILER

SE COMPRAN PIANOS
Aunque esten en mal estado.

Recibe orlenes en su Taller.—Calle de la Catedral núm 24 a media cuadra de la Iglesia del Carmer. (abono.)

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espnde en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los re- vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

PRICE & ALVARADO

TIENEN DE VENTA:

Azucar de caña refinado, Azucar de Guatemala en pilones, Candelas de espelma, varias marcas, Canfin astral en latas de 5 galones, Fósforos Jonkopins y Vexio, Alambre para cercas 4 púas, Maicena de Duryea, Cerveza negra estrella, Cerveza blanca Wilwakee, Cerveza Cruz de Oro, Sal de Marquilla, Ostiones, Salmón, Langostas, Papel de fumar, varias clases, Schnopps, Conacs varias marcas, Vinos españoles en botellas, Quesos de bola, Almidón de Yuca, y muchos otros artículos que estan recibiendo por cada vapor.

San José, setiembre 24 de 1888.

Abrimos

suscripciones á los siguientes

PERIODICOS:

LAS NOVEDADES de Nueva York, publicación semanal dirigida por don José E. García.—Suscripcion, al año \$ 8-00 oro americano.

LA REVISTA ILUSTRADA de Nueva York, publicación mensual, redactada por don N. Bolet Peraza.—Suscripción al año \$ 5-00 oro americano.

EL PROGRESO de Nueva York, director don Ramón Vereá.—Suscripción al año \$ 3-00 oro americano.

GOSTA RICA ILUSTRADA, por trimestre \$ 1-50

DIARIO COSTARRICENSE, por mes \$ 1-00

PAGO ADELANTADO.

Alajuela, setiembre 21 de 1888.

SOLERA & CASTAIG
Agentes.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los re- vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales nstablecimieátos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

AVISO.

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS.

Juan Rafael Mora,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO.

Ofrece garantía en la cartulación.

OFICINA } Calle del Cuño, O.E.

Núm. 8.

SAN JOSÉ.